

HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1103

Santiago, 28 de agosto de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a usted, como hecho esencial de Consorcio Financiero S.A., que en sesión realizada el día de hoy, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el **martes 01 de octubre de 2019, a las 11.00 horas**, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 180, piso 3, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre la propuesta de aumentar el capital social en la suma de **\$80.000.000.000 (ochenta mil millones de pesos)** y modificar los estatutos sociales en los términos requeridos.

Hacemos presente que los accionistas controladores de la sociedad han manifestado su intención de suscribir el aumento de capital en la proporción que les corresponde, en caso de ser aprobado en la referida junta extraordinaria.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consorcio Financiero S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa de Valores Electrónica de Chile.
Bolsa de Valores de Valparaíso.
Representante Tenedores de Bonos.
Clasificadores de Riesgo.